

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.248/2015

La Alcaldía, mediante resoluciones de fechas 16, 21 y 29 de julio pasado, acordó la designación de los miembros concretos que han de desempeñar sus cargos en régimen de dedicación exclusiva y parcial, con las retribuciones acordadas según el punto 11º, apartado 1º, de la sesión plenaria de fecha 2 de julio de 2015, siendo estos los siguientes:

- Tenientes de Alcalde con dedicación exclusiva:
- Retribución por importe de 27.238,68 euros anuales:

Doña Concepción Espejo López, con efectos del 20 de julio de 2015.

Doña Ana María Rodríguez Gil, con efectos del 15 de agosto de 2015.

Doña Alicia Carmona Salamanca, con efectos del 3 de julio de 2015.

Doña Raquel Casado García, con efectos de 20 de julio de 2015.

- Concejales perteneciente al Grupo Municipal Socialista, con retribución por importe de 23.603,58 euros anuales.

Don Manuel Jesús Carmona Rodríguez

- Concejales, con dedicación parcial:

- Retribución por importe de 11.801,79 euros anuales:

Don Antonio Agustín Ligeró Marqués, con efectos del 3 de julio de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 5 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.